



Socialización

Lineamientos de Política Presupuestaria

Ejercicio Fiscal 2023 - 2025

Agosto - 2022



Hitos que marcan la Formulación Presupuestaria 2023

El proceso de
reestructuración de
gobierno 2022

Nuevas líneas de base en las asignaciones de 2022, la creación de la Secretaría de Planificación Estratégica y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; así como el Programa Social de la RED SOLIDARIA; la supresión de 27 estructuras e instituciones y unidades ejecutoras.

Eliminación de
Mecanismos de
Fideicomiso

La supresión y derogatoria de los Convenios de Fideicomiso como mecanismo de administración privada de los recursos públicos, a través del PCM9-2022 y el Decreto Legislativo No.66-2022

Reforma del sector
energía

Creación de la nueva Ley Especial para Garantizar el Servicio de Energía como un Bien Público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano de naturaleza Económica y Social, en beneficio de la población.

Construcción de
Presupuesto Base
Cero, PBC

El compromiso del gobierno para avanzar hacia la construcción de un Presupuesto Base Cero, y eficientar la asistencia, asesoría y acompañamiento de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a las diferentes instituciones de la Administración Pública (Centralizada y Descentralizada), disminuyendo la burocratización de los procesos y transparentándolos plenamente.

Lineamientos de Política Presupuestaria

¿Que son los Lineamientos de Política Presupuestaria, LPP?

- Los LPP, son el instrumento que emite el órgano rector del sistema (SEFIN) a través de su órgano técnico coordinador del subsistema de presupuesto (DGP) para guiar la formulación presupuestaria anual de cada institución de la Administración Pública (Centralizada y Descentralizada), en dichos lineamientos se presentan los objetivos, metas, prioridades, orientaciones y estimaciones de las cantidades máximas de créditos asignables en forma global. (Artículo 18 de la LOP).

Objetivos. LPP 2023

Objetivo General:

Desarrollar e implementar un Presupuesto Base Cero (PBC), orientado a financiar las prioridades anuales o multianuales definidas por el Gobierno de la República en beneficio de la población y dentro de un marco de sostenibilidad fiscal.



Cumplir los techos globales preasignados de acuerdo con lo establecido en el Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP)



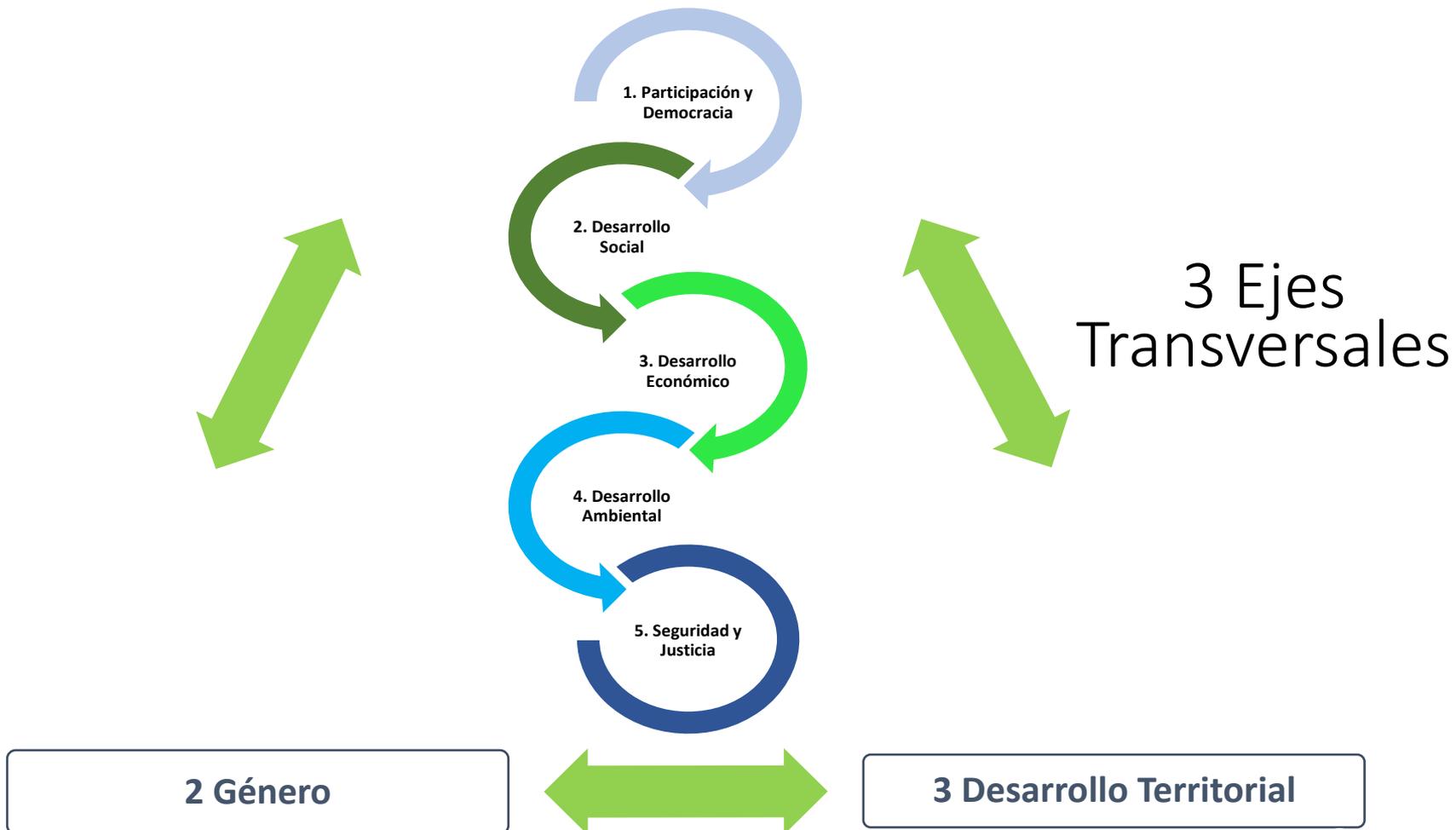
Formular los programas y proyectos con perspectiva de mediano plazo, asegurando el financiamiento para su continuidad (2023 - 2025)



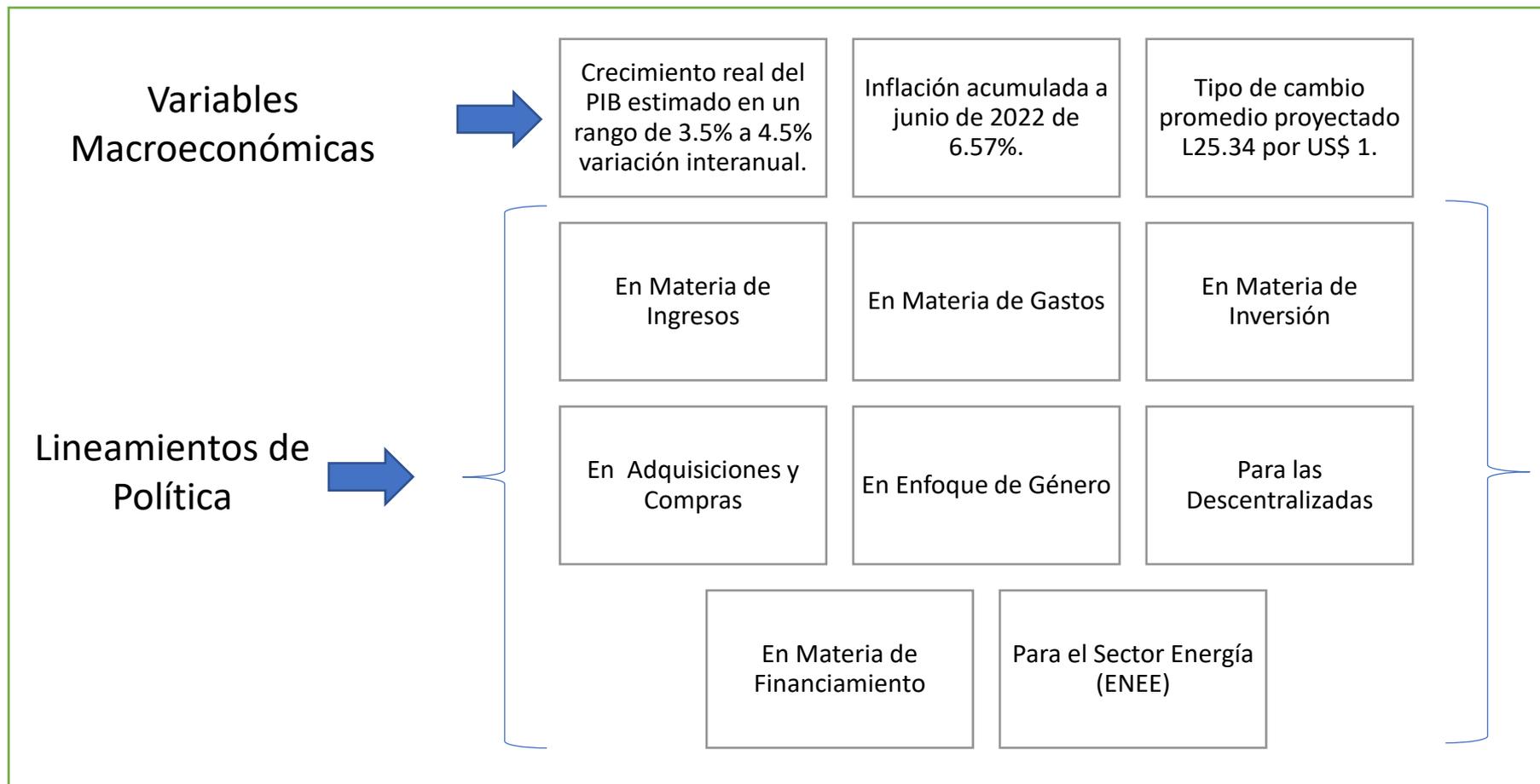
Hacer uso eficiente de los recursos asignados

5 Prioridades del Gobierno

1 Defensa de los Derechos Humanos



LPP a considerar. Formulación Presupuestaria.



Presupuesto Base Cero, PBC

Resumen de Lineamientos

Ingresos

- No nuevos Impuestos; medidas Administrativas de SAR Y Aduanas; las Exoneraciones deben de aplicar lo establecido en la LRF; los ingresos públicos administrados a través de fideicomisos serán incorporados al Presupuesto 2023; los ingresos provenientes del préstamo del BCH que no se ejecutaron en el 2022 se incorporarán al Presupuesto 2023; transferencias por parte del PANI y la ENP; Los ingresos propios por prestación de Servicios en la AC se continuarán formulando.

Gastos

- Medidas para contener gasto corriente; incremento salarial por inflación a junio de 2022 (6.57%); meta de masa salarial de 7.4% del PIB; negociaciones salariales mediante dialogo salarial; las contrataciones colectivas se cumplirán siempre que se demuestre la capacidad financiera para su atención; respeto de igualdad salarial entre hombres y mujeres; Formular en el valor total que se factura por los servicios que prestan ENEE, SANAA, y HONDUTEL.

Inversión Pública

- Priorización de proyectos de inversión social; creación de espacios para la inversión real; apoyar al gasto social y de infraestructura a corto y mediano plazo; los programas y proyectos del 2022 financiados con fondos provenientes del préstamo de BCH podrán continuar ejecutándose en 2023 atendiendo los lineamientos emitidos por la SEFIN.

Adquisiciones y Compras

- Elaborar el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) atendiendo lo establecido en la LCE; Los PACC deben estar vinculados al Plan Operativo Anual (POA); usar el principio de responsabilidad fiscal incorporando el impacto financiero que se pueda tener en los siguientes ejercicios fiscales.

Resumen de Lineamientos

Enfoque de Género

- Incorporación a los PEI compromiso de disminución de brechas y desigualdad entre hombres y mujeres; incorporación en el POA de acciones para el logro de la igualdad de género; aplicación del género como herramienta de análisis.

Sector Energía

- Elaboración del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas; reducción de tres puntos porcentuales de pérdidas y recuperación de ingresos; se continuará aplicando subsidios para los que consumen menos de 75 kwh y menos de 150kwh 60/40 (60% cubierto por el Gobierno y 40% de forma subsidiaria por los clientes no residenciales focalizados.

Administración Descentralizada

- Ingresos corrientes en función de precios, tasas, tarifas y planes de arbitrio; para los institutos de previsión social la concesión neta de préstamos será igual a cero; los institutos previsión social deben formular todos los ingresos que perciban por sus inversiones; las ID que dependan de transferencias de la AC formularán su presupuesto conforme al techo asignado.

Financiamiento

- Se estiman todas las obligaciones de deuda externa e interna; autorización de endeudamiento de instituciones del SPNF por parte de SEFIN; priorización de endeudamiento para inversión establecidas por SEFIN.



¡Muchas Gracias!

<https://www.sefin.gob.hn/formulacion-y-aprobacion/>

